

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y operación

Los estados financieros consolidados de Inarpi S.A. y subsidiaria (en adelante “el Grupo”) incluyen las siguientes empresas domiciliadas en el Ecuador: Inarpi S.A. y TPG Transportes S.A.

A continuación, se detallan las principales operaciones de las compañías:

Inarpi S.A. (la “Matriz” o entidad consolidadora)

Fue constituida el 20 de febrero del 2002 en la ciudad de Guayaquil e inició sus operaciones en julio del 2006. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios portuarios, servicios complementarios de almacenamiento de contenedores, almacenamiento de carga suelta, estiba y desestiba.

La Compañía es subsidiaria de SAAM Puertos S.A., una compañía domiciliada en Chile que a su vez es subsidiaria de SAAM S.A. una corporación también domiciliada en Chile.

TPG Transportes S.A. (subsidiaria)

Fue constituida el 14 de febrero del 2014 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas e inició sus operaciones en abril del 2015. Las operaciones de la Compañía consisten en actividades de carga pesada.

Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

A pesar de la crisis económica que ha influido de manera adversa a todos los sectores económicos del país, el Grupo ha realizado todas las gestiones necesarias para disminuir este impacto en su situación financiera, basándose en una adecuada gestión comercial, administrativa y operativa de sus ejecutivos.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el ejercicio económico 2018, se mantuvo un contínuo análisis de los procesos administrativos y operativos lo que permitió a el Grupo brindar un servicio eficiente, de calidad para sus clientes con una adecuada optimización de los recursos y generación de contratos con las principales navieras del país, lo cual permitió un crecimiento importante en los resultados del año 2018 en comparación al 2017.

Para el período 2019, las expectativas de crecimiento son conservadoras debido a que se proyecta mantener el mismo nivel de resultados, tomando en consideración que habrá nuevas medidas económicas para mejorar la economía del país. Sin embargo, se mantendrá la optimización de los recursos sobre futuros proyectos de inversión y sobre los costos y gastos del período, y se gestionará con una adecuada estrategia de mercado la captación de nuevos clientes.

Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la administración del Grupo con fecha 8 de marzo del 2019 y posteriormente serán puestos en consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros consolidados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de INARPI S.A. y subsidiaria, están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por el Grupo

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*;
- NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes*.

El Grupo tuvo que cambiar sus políticas contables, sin embargo, no se dieron ajustes siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en la Nota 2.21. Las otras modificaciones que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que el Grupo no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros del Grupo a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

En relación a la NIIF 16, la Administración informa que, basada en una evaluación general de los mismos, que se determinó que tendrá impacto por el arrendamiento de tres lotes de terreno y una flota de vehículos, dicho impacto a la fecha se encuentra en proceso de cuantificación para determinar el su registro en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo estima que la adopción de las otras nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Consolidación

Subsidiaria

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por el Grupo, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Para la preparación de los estados financieros consolidados de Inarpi S.A. y subsidiaria se han aplicado las normas y procedimientos contenidos en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", con base en los cuales las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre Inarpi S.A. y subsidiarias se eliminaron.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido alineadas a las políticas adoptadas por el Grupo.

Las participaciones no controladoras en los resultados y en el capital de las subsidiarias se presentan de forma separada en el estado consolidado de resultados, en el estado consolidado del resultado integral, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y en el contable y en el estado de situación financiera, respectivamente.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Reclasificación en el estado financiera de situación financiera

Por temas de presentación se reclasificaron los siguientes saldos del 2017 de las cuentas de activo y pasivos:

	2017 Previamente reportado	Reclasificación	2017
Activo			
Cuentas por cobrar a entidades y otras cuentas por cobrar, neto	6,356,730	(6,356,730)	-
Cuentas por cobrar clientes	-	3,953,131	3,953,131
Otras cuentas por cobrar	-	2,403,599	2,403,599
Gastos pagados por anticipado	1,112,326	(1,112,326)	-
Arrendos pagados por anticipado corrientes	-	438,451	438,451
Otros activos corrientes	-	675,439	675,439
	<u>7,469,056</u>	<u>1,564</u>	<u>7,470,620</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	6,326,683	(6,326,683)	-
Cuentas por pagar a proveedores	-	5,756,962	5,756,962
Otras cuentas por pagar	-	158,063	158,063
Otros impuestos por pagar	-	411,658	411,658
	<u>6,326,683</u>	<u>-</u>	<u>6,326,683</u>

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo. Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Durante el 2018 y 2017 no han existido transacciones significativas en monedas distintas al dólar estadounidense.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivos

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósito a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.7 Activos financieros

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.21 desde el 1 de enero de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (valor razonable-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Grupo a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda se detalla a continuación:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (valor razonable -ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Grupo sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “inversiones al costo amortizado”, las “Cuentas por cobrar a clientes”, las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.7.1).

Cuentas por cobrar clientes

Son los montos que adeudan los clientes por la prestación de servicios en el curso normal del negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días a terceros, se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado por cuanto no generan intereses y se recuperan en el corto plazo. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas

Corresponde principalmente al servicio de almacenaje y transporte. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente de 60 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Otras cuentas por cobrar

Corresponde a valores entregados en calidad de préstamo a un proveedor que mantiene una relación operativa con el Grupo. La cuenta por cobrar mantiene un plan de pago, devengan intereses que son registrados en el estado de resultados en el rubro de ingresos financieros, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Inversiones al costo amortizado

Las inversiones al costo amortizado corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado en el rubro Gastos financieros, netos. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar/vender el activo.

2.7.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar clientes y a partes relacionadas el Grupo utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, el Grupo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y valor razonable. La metodología de deterioro aplicada se dio en el momento que existió un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.8 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar a proveedores" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas, obligaciones financieras

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.

Las obligaciones financieras se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro "Gastos financieros".

2.9 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a etiquetas, el sello de barras, ISO pack y cable, que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio en los puertos, y a repuestos utilizados en el mantenimiento general de las maquinarias y equipos, los que se valorizan al costo o valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos para adquirir el inventario y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual. Estos costos incluyen precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte; almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El Grupo utiliza el método primeras en entrar, primeras en salir (PEPS) para valorar sus inventarios y aplica la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

La Administración del Grupo considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación del servicio o en el mantenimiento de las maquinarias y equipos es el costo de reposición o valor de mercado, considerando que dichas existencias no tienen un precio de venta al público de manera individual.

2.10 Propiedades, equipos e instalaciones

Las propiedades, equipos e instalaciones son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones menores o mantenimiento, son registrados en resultados cuando son incurridos.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El terreno no se deprecia. La depreciación de los bienes, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima que el valor de realización de sus propiedades, equipos e instalaciones al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, equipos e instalaciones son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, equipos e instalaciones son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	5 - 48
Maquinarias y equipos	1 - 20
Equipos de cómputo	3
Vehículos	3 - 5
Muebles y enseres	3 - 10

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, equipos e instalaciones excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, equipos e instalaciones, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en resultados.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.11 Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que pueden ser separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

Corresponde a los costos incurridos en las licencias de los programas de cómputo. Estos costos se amortizan con cargo a las operaciones del año en base al método de línea recta, en períodos de hasta 3 años, que es la vida útil estimada de los mismos.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.12 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, equipos e instalaciones e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.13 Arriendos pagados por anticipado

Corresponde a valores pagados por anticipado que son amortizados mensualmente considerando la vigencia de los respectivos contratos. Se registran a su valor nominal y se clasifican en función de su devengamiento en el corto y largo plazo.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables del 25% (2017: 22%) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen que las compañías cuyos accionistas se encuentran en paraísos fiscales con una participación accionaria mayor del 50% deberán utilizar una tasa de impuesto del 28% (2017: 25%) sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 18% (2017: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.15 Beneficios a los empleados

Beneficios corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de servicios prestados o gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Vacaciones: Se registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Otros beneficios: Corresponde a aportes para la seguridad social de los empleados.

Beneficios no corriente - Jubilación patronal y desahucio (no fondeados):

El Grupo tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas.

Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Grupo determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.25% (2017: 4.02%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas, ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para el Grupo.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.17 Distribución de dividendos

Una distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que se resuelve declarar y distribuir dividendos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.18 Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.19 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera de las “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiero “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo deudor, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones del Grupo. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito es de entre 30 y 60 días a terceros y 60 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Grupo reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia el Grupo y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El Grupo basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a la atención de naves, carga y descarga de mercancías (estiba/desestiba), que incluye recepción, almacenamiento, manipuleo, despacho de carga suelta y contenedores y servicio de transporte de carga pesada, se reconocen al momento en el que es prestado el servicio.

2.21 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa el Grupo para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, El Grupo no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 5 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, el Grupo obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 7). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene el Grupo, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentadas de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y lo presentado bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios.

Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por consolidado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, la retroactiva integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. El Grupo eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, el Grupo no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de servicios, los ingresos del Grupo se registran al prestarse el servicio es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y preliminarmente no se han identificado obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos significativos incurridos para obtener y cumplir con los contratos.

2.22 Impuestos por recuperar

El saldo de impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados para la prestación de servicios; cuyo saldo pendiente de compensar se originó por la prestación de servicios de exportación, los cuales están gravados con tarifa cero; consecuentemente, El Grupo estima recuperar estos saldos sobre la base del incremento en los volúmenes de ventas locales; las que están gravados con tarifa 12%.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, ver Nota 7. El Grupo reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión fue determinada por la Gerencia del Grupo en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismo.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Activos intangibles y propiedades, equipos e instalaciones: La determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a los empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 16).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Administración del Grupo, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo.

(a) Riesgo de mercado

- i. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El Grupo no mantiene activos significativos que generen intereses, por tanto, los ingresos y flujos de efectivo operativo del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus obligaciones financieras que incluyen préstamos bancarios a corto y mediano plazo con tasas de interés variable. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, considera que el riesgo no es significativo tomando en cuenta la baja volatilidad de las tasas de interés del mercado.

El Grupo no mantiene una política formal para determinar cuánto de su exposición deberá mantenerse a tasa fija o variable, sin embargo, en caso de presentarse la necesidad de asumir préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejercerá su criterio para decidir si una tasa fija o variable será la más favorable para el Grupo, dadas las circunstancias del momento.

ii. Riesgo de precio

El Grupo, en lo posible, no mantiene instrumentos financieros volátiles; por consiguiente, la Administración considera que la exposición del Grupo al riesgo de precios es baja, dada las características de sus instrumentos financieros.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo, en lo posible, no efectúa transacciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición del Grupo al riesgo de moneda es irrelevante.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo únicamente, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El Grupo mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

El Grupo mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Citibank N.A.	AAA	AAA

(1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos del Ecuador al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, respectivamente.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La política de administración del riesgo de liquidez del Grupo responde a las directrices corporativas emitidas por su matriz, las cuales contemplan los siguientes lineamientos: i) mantener fondos mínimos de efectivo en bancos; ii) mantener relaciones con bancos autorizados por su matriz.

El Grupo mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, maneja sus requerimientos de capital de trabajo y de inversiones recurrentes en activos fijos con fondos provenientes del giro del negocio; para inversiones en activos fijos, que no puedan ser financiadas con el efectivo proveniente del giro del negocio, se recurre a financiamiento externo con bancos.

A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones del Grupo, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados.

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año
2018			
Préstamos y obligaciones financieras	4,390,869	9,453,177	54,072,496
Cuentas por pagar proveedores	7,654,207	190,837	428
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1,746,003	167,132	-
Otras cuentas por pagar	3,033	-	-
2017			
Préstamos y obligaciones financieras	2,746,271	8,586,221	67,916,541
Cuentas por pagar proveedores	5,716,133	279,223	68
Cuentas por pagar compañías relacionadas	3,826,745	4,347,601	-
Otras cuentas por pagar	4,241	-	-

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son, entre otros, el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, generar beneficios, otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Durante el ejercicio del 2018 y 2017 la estrategia del Grupo es de financiación con fondos propios y de terceros para el giro del negocio e inversiones en activos fijos por montos menores y a través de financiamiento externo con bancos para expansiones en inmuebles y de la capacidad instalada.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Obligaciones financieras	57,591,583	65,955,440
Cuentas por pagar a proveedores	7,545,884	5,756,962
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,913,135	8,174,346
	<u>67,050,602</u>	<u>79,886,748</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3,679,434)</u>	<u>(4,553,990)</u>
Deuda neta	63,371,168	75,332,758
Total patrimonio neto	55,602,797	49,541,205
Capital total	<u>118,973,965</u>	<u>124,873,963</u>
Ratio de apalancamiento	<u>53%</u>	<u>60%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,679,434	-	4,553,990	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	967,945	-
Cuentas por cobrar a clientes	5,778,293	-	3,953,131	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2,251,051	-	1,605,066	-
Otras cuentas por cobrar	3,644,345	14,014,908	2,403,599	14,814,908
Total activos financieros	<u>15,353,123</u>	<u>14,014,908</u>	<u>13,483,731</u>	<u>14,814,908</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos y obligaciones financieras	11,493,137	46,098,446	8,874,096	57,081,344
Cuentas por pagar a proveedores	7,545,844	-	5,756,962	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,913,135	-	8,174,346	-
Total pasivos financieros	<u>20,952,116</u>	<u>46,098,446</u>	<u>22,805,404</u>	<u>57,081,344</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo y los demás activos y pasivos financieros, se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto y largo plazo de estos instrumentos.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El valor en libros de las inversiones al costo amortizado es equivalente a su valor razonable pues generan intereses vigentes en el mercado.
- En lo que respecta a las otras cuentas por cobrar estas devengan tasas anuales del 6% al 11% similares a los de mercado por lo cual su valor es equivalente a su valor razonable.
- En lo que respecta a los pasivos con entidades financieras existen pasivos a corto y largo plazo con tasas anuales del 3.21% al 4.07% similares a las de mercado por lo cual su valor es equivalente a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja (1)	58,053	2,773
Bancos (2)	<u>3,621,381</u>	<u>4,551,217</u>
	<u>3,679,434</u>	<u>4,553,990</u>

- (1) Se incluyen US\$56,422 (US\$693 en el 2017) correspondientes a valores recaudados los últimos días de operaciones del año y depositados en el banco los siguientes días del período.
- (2) El saldo al 31 de diciembre del 2018 de depósitos en banco incluye US\$774,132 (2017: US\$3,522,710) de fondos del Grupo que son administrados por el Fideicomiso Flujos Futuros Los Ángeles.

7. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	5,970,314	4,044,947
Menos - provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(192,021)</u>	<u>(91,816)</u>
Total	<u>5,778,293</u>	<u>3,953,131</u>

Corresponde a saldos por cobrar producto de las ventas de servicios de operaciones portuarias, graneles, depósitos y maestranza, almacenaje y transporte.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La antigüedad de los saldos por cobrar a clientes es la siguiente:

	2018	2017
Por vencer	2,554,005	1,705,464
<u>Vencidas</u>		
Hasta 30 días	2,236,069	1,924,710
De 30 a 60 días	770,852	187,793
De 60 a 90 días	161,064	65,187
Más de 90 días	248,324	161,793
	<u>3,416,309</u>	<u>2,339,483</u>
	<u>5,970,314</u>	<u>4,044,947</u>

El Grupo aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por el Grupo en el período de 12 meses anteriores al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente.

La estratificación de los clientes estará categorizada por el deterioro de la deuda en la que se espera incurrir basado en sucesos pasados y actuales. Para ello, las carteras de clientes se categorizarán en tres segmentos:

Segmento 1 –

Comprende a aquellos deudores de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, sin caer en vencimientos.

Segmento 2 –

Comprende a los deudores con ciertas dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago en el tiempo y sobre los que hay dudas razonables acerca de cobro de la deuda en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja dificultad para cumplir con sus obligaciones financieras.

Segmento 3 –

Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran capacidad de pago baja. Forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago de la deuda.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La clasificación por deudor se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
Segmento 1	5,721,990	3,883,154
Segmento 2	146,115	73,708
Segmento 3	102,209	88,085
	<u>5,970,314</u>	<u>4,044,947</u>

En base a lo indicado anteriormente el Grupo ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

2018

	Vigente	Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 240 días	241 a 300 días	301 a 360 días	Mayor 360 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0.1653%	0.6653%	0.6653%	15.1653%	23.1653%	30.1653%	50.1653%	75.1653%	100%	100%	
Cuentas por cobrar clientes	2,554,005	2,236,069	770,852	161,064	64,978	64,611	16,526	6,731	5,067	90,411	5,970,314
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar clientes	4,221	14,876	5,128	24,426	15,052	19,490	8,290	5,059	5,067	90,411	192,021

2017

	Vigente	Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 240 días	241 a 300 días	301 a 360 días	Mayor 360 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0.1653%	0.6653%	0.6653%	15.1653%	23.1653%	30.1653%	50.1653%	75.1653%	100%	100%	
Cuentas por cobrar clientes	1,705,464	1,924,710	187,793	65,187	19,514	33,503	20,691	13,014	6,852	68,219	4,044,947
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar clientes	2,819	12,800	1,244	9,881	4,515	10,101	10,380	9,782	6,852	68,219	136,593

El movimiento anual de la estimación para cobranza dudosa ha sido como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial (determinado bajo NIC 39)	91,816	101,310
Importes reexpresado en resultados acumulados	44,777	-
Saldos reexpresados al 1 de enero de 2018 calculados bajo NIIF 9	136,593	101,310
Adiciones / reversión cargado a resultados	61,856	(3,418)
Castigos	(6,428)	(6,076)
Saldo final	<u>192,021</u>	<u>91,816</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Activo corriente		
Fertigran(1)	2,304,677	1,381,214
Seguros por cobrar(2)	1,041,281	454,354
Otros	298,387	568,031
	<u>3,644,345</u>	<u>2,403,599</u>
Activo no corriente		
Fertigran(1)	<u>14,014,908</u>	<u>14,814,908</u>

- (1) Corresponde a un préstamo concedido a Fertilizantes Granulados Fertigran S.A. para la construcción y adecuación del terminal multipropósito sobre el área de concesión donde actualmente opera el Grupo. Este préstamo fue otorgado el 17 de junio del 2016 a 8 años plazo y devengaba una tasa de interés del 9.33% anual. En marzo del 2017 este préstamo fue refinanciado por el saldo vigente a esa fecha por un valor de US\$3,181,717, a 8 años plazo (que incluye un periodo de 3 años de gracia) y con tasas del 6% y del 7.38% anual durante el período de pago hasta la cancelación total del crédito.

En junio del 2016, El Grupo suscribió un segundo préstamo con Fertilizantes Granulados Fertigran S.A., con el objetivo de ampliar el muelle con dirección hacia el sur, en una longitud de aproximadamente 120 metros lineales, por un monto de US\$6,500,000. Los fondos fueron entregados directamente por Inarpi S.A., por cuenta de Fertigran, a la compañía constructora "CIPORT S.A. El plazo del crédito es de 13 años contados desde la fecha del último desembolso, e incluye 8 años de gracia para el pago de intereses y capital. El crédito devenga un interés anual del 6.5% durante el período de gracia y un 9%, durante el período de pago; por lo tanto, las obligaciones se cancelarán en 5 anualidades que incluirán capital e interés.

La Administración del Grupo considera que estos préstamos son totalmente recuperables debido a que su pago está garantizado por el Fideicomiso Mercantil TPS referido en Nota 20 d) y también por el incremento de las recaudaciones por las tasas de muellaje y uso de infraestructura.

- (2) Corresponde a valores por cobrar a aseguradoras, principalmente corresponde al reclamo por reembolso de tributos pagos al SENA (US\$415,000) y reclamo por pérdida de mercadería (US\$395 mil).

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2018	2017
Arriendo Terminal Portuario Multipropósito (1)		
Corriente	459,654	438,451
No corriente	15,536,234	14,759,668
	<u>15,995,888</u>	<u>15,198,119</u>

- (1) Corresponde a los valores prepagados en los años 2005, 2008, 2016, 2017 y 2018 por el arriendo del patio de depósito de contenedores en el Terminal Portuario Multipropósito correspondiente a los primeros 50 años de operación. Estos recursos fueron entregados al Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil.

Estos son amortizados mensualmente, considerando la vigencia de los respectivos contratos.

10. INVENTARIOS

	2018	2017
Repuestos	1,310,062	1,206,538
Suministros	90,986	184,562
Importaciones en tránsito	162,450	25,024
	<u>1,563,498</u>	<u>1,416,124</u>

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

11. PROPIEDADES, EQUIPOS E INSTALACIONES

	Terreno	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Muebles y enseres	Obras en proceso	Activos fijos en transito	Total
Al 1 de enero del 2017									
Costo	8,802,419	12,083,755	32,204,479	1,787,205	629,364	280,491	473,495	14,361,731	70,622,939
Depreciación acumulada	-	(2,737,523)	(11,513,648)	(1,511,629)	(239,778)	(19,1408)	-	-	(16,193,986)
Valor en libros	8,802,419	9,346,232	20,690,831	275,576	389,586	89,083	473,495	14,361,731	54,428,953
Movimiento 2017									
Adiciones	185,946	185,082	868,414	310,828	707,494	67,908	17,873,094	11,235,432	31,434,198
Transferencias	3,520,540	10,554,797	29,255,283	62,781	-	-	(17,863,539)	(25,529,862)	-
Baja (Costo)	-	(232,662)	-	-	-	-	-	-	(232,662)
Baja (Depreciación)	-	91,135	-	-	-	-	-	-	91,135
Depreciación	-	(1,031,837)	(2,848,652)	(258,771)	(214,397)	(35,937)	-	-	(4,389,594)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	12,508,905	18,912,747	47,965,876	390,414	882,683	121,054	483,050	67,301	81,332,030
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo	12,508,905	22,590,972	62,328,176	2,160,814	1,336,858	348,399	483,050	67,301	10,1824,475
Depreciación acumulada	-	(3,678,225)	(14,362,300)	(1,770,400)	(454,175)	(227,345)	-	-	(20,492,445)
Valor en libros	12,508,905	18,912,747	47,965,876	390,414	882,683	121,054	483,050	67,301	81,332,030
Movimiento 2018									
Adiciones	32,500.00	389,035	5,307	22,1207	12,668	16,528	1,088,954	360,034	2,126,233
Transferencias	14,1937	1,000,863	145,294	91,678	-	-	(1,134,678)	(245,094)	-
Depreciación	-	(1,623,647)	(3,790,124)	(259,507)	(245,209)	(36,763)	-	-	(5,955,250)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	12,683,342	18,678,998	44,326,353	443,792	650,142	100,819	437,326	182,241	77,503,013
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo	12,683,342	23,980,870	62,478,777	2,473,699	1,349,526	364,927	437,326	182,241	103,950,708
Depreciación acumulada	-	(5,301,872)	(18,152,424)	(2,029,907)	(699,384)	(264,108)	-	-	(26,447,695)
Valor en libros	12,683,342	18,678,998	44,326,353	443,792	650,142	100,819	437,326	182,241	77,503,013

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

	2018	2017
Proveedores locales (1)	7,430,506	5,643,565
Proveedores del exterior	115,378	113,397
	<u>7,545,884</u>	<u>5,756,962</u>

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar de servicios o bienes que se generan en la operación corriente del negocio.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés anual		2018	2017
	2018 %	2017 %		
Corriente				
Porción corriente de préstamos y obligaciones a largo plazo				
Banco de Crédito e Inversiones (1)	3.50%	3.50%	2,026,396	2,043,993
Banco del Estado de Chile (2)	3.21%-4.07%	3.21%-4.07%	7,475,375	4,923,260
Banco Santander (3)	Libor + 1.8%	Libor + 1.8%	1,991,366	1,906,843
			<u>11,493,137</u>	<u>8,874,096</u>
No corriente				
Banco de Crédito e Inversiones (1)	3.50%	3.50%	3,026,396	5,043,993
Banco del Estado de Chile (2)	3.21%-4.07%	3.21%-4.07%	41,293,896	45,844,692
Banco Santander (3)	Libor + 1.8%	Libor + 1.8%	13,271,291	15,066,755
Menos - Porción corriente			<u>(11,493,137)</u>	<u>(8,874,096)</u>
			<u>46,098,446</u>	<u>57,081,344</u>

- (1) El Grupo obtuvo en septiembre 1 y marzo 27 de 2014 préstamos con el Banco de Crédito e Inversiones por US\$3,000,000 y US\$5,000,000, a 5 y 6 años plazo, y tasa de interés anual fija de 3.50%. Estos préstamos están destinados al plan de inversión del Grupo.
- (2) El Grupo obtuvo en enero 2013 un préstamo del Banco del Estado de Chile por US\$18,945,775, a diez años plazo, con tasa de interés anual fija del 3,21% durante todo el plazo pactado; se establece que la deudora podrá prepagar total o parcialmente el crédito. En mayo de 2016 el Grupo obtuvo un préstamo adicional por US\$15,000,000 a 10 años plazo, con una tasa de interés fija de 3.95% anual. En marzo de 2017 el Grupo obtuvo un nuevo préstamo por US\$20,000,000 a 9 años plazo, con una tasa de interés fija de 4.07% anual. Estos préstamos fueron destinados al plan de inversión del Grupo.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) En diciembre de 2016, el Grupo suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander, mediante el cual se comprometió un crédito de hasta US\$17,694,000 a ocho años plazo, con una tasa de interés de 1.8% anual más libor de 6 meses, destinados al plan de inversión del Grupo. Dicho préstamo fue recibido en varios desembolsos, el primer desembolso fue realizado en diciembre de 2016 por US\$7,077,600; el segundo desembolso en abril de 2017 por US\$5,308,200; el tercer desembolso en septiembre de 2017 por US\$1,769,400 y el cuarto desembolso en octubre de 2017 por US\$884,700.

Los vencimientos anuales de obligaciones a largo plazo comprenden:

Año	2018	2017
2019	-	10,982,898
2020	9,982,898	9,982,898
2021	8,982,898	8,982,898
2022	8,982,898	8,982,898
2023	8,035,610	8,035,610
2024	5,421,654	5,421,654
2025	3,754,988	3,754,988
2026	937,500	937,500
	<u>46,098,446</u>	<u>57,081,344</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Activo corriente</u>	<u>Relación</u>	2018	2017
Hapag Lloyd (1)	Accionistas en común	2,215,507	1,558,590
Norasia Container Lines Limite	Accionistas en común	-	46,476
Emp. De Transp Sud Ame Austral	Accionistas en común	35,544	-
		<u>2,251,051</u>	<u>1,605,066</u>
<u>Pasivo corriente</u>			
Ecu aestibas S.A. (2)	Accionistas en común	1,684,504	8,173,646
SAAM S.A.	Accionista	228,547	87
Iquique Terminal Portuario	Accionistas en común	84	84
Companhia Libra de Navegacao	Accionistas en común	-	529
		<u>1,913,135</u>	<u>8,174,346</u>

- (1) Corresponde a saldos pendientes de cobros originados de las ventas de servicios depósito y bodegaje, uso de terminal frigorífico, equipos portuarios y servicios de transporte.
- (2) Corresponde a los saldos pendientes de pagar originados por arriendo de maquinarias y equipos.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Transacciones con compañías y partes relacionadas:

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ecuastibas S.A.</u>	Accionistas en común		
Costo por arrendamiento de maquinarias y equipos		10,838,529	9,787,415
Costo por servicio de remolcadores		2,161,165	1,711,669
Ingresos por reembolsos		331,955	121,073
Egresos por reembolsos de gastos		1,886	2,910
Costo arriendo terreno		132,257	121,236
Compras varias		32,588	90,416
Ventas varias		92,753	142,326
Ingresos varios de operación		9,613	32,495
Egresos varios de operación		16,046	38,838
Reembolsos de gastos		-	167
<u>Hapag Lloyds</u>	Accionistas en común		
Ingreso por deposito y bodegaje		350,311	1,605,048
Ingreso por terminal frigorífico		524,108	2,121,018
Ingresos por operaciones portuarias		6,413,748	1,516,769
Ingresos por equipos portuarios		86,223	26,880
Ingresos por trasnportes		191,243	229,158
<u>SAAM S.A.</u>	Accionista		
Costo por mantención de sistemas		186,065	129,600
Egresos por reembolsos de gastos		64,459	11,367
Compras varias		18,400	-

(c) Remuneraciones personales clave de la gerencia

La Administración del Grupo incluye como miembros clave a los Gerentes y Directores. A continuación, se detallan sus remuneraciones:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y beneficios sociales corrientes	581,388	485,391
Beneficios sociales no corrientes	-	88,166
	<u>581,388</u>	<u>573,557</u>

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. IMPUESTOS**a) Composición de los saldos por recuperar y por pagar:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Impuestos por recuperar (Corriente)</u>		
Crédito tributario IVA (1)	943,144	2,989,834
Retenciones de impuesto al valor agregado	4,247,663	1,032,947
Retenciones en la fuente	6,760	9,361
	<u>5,197,567</u>	<u>4,032,142</u>
<u>Impuestos por recuperar (No Corriente)</u>		
Crédito tributario IVA (1)	1,068,018	2,919,693
	<u>1,068,018</u>	<u>2,919,693</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones de impuesto al valor agregado	211,742	310,006
Retenciones de impuesto a la renta	91,989	96,357
Otros impuestos	13,619	5,295
	<u>317,350</u>	<u>411,658</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>3,470,214</u>	<u>805,298</u>

- (1) La Administración del Grupo considera que dicho saldo es totalmente recuperable basada en que las proyecciones realizadas y estrategias a implementar que sustentan la compensación del mismo en los períodos futuros principalmente hasta el 2021.

El crédito tributario generado hasta el 21 de agosto de 2018 no tiene fecha de caducidad, a partir de dicha fecha por resolución No. 309 el crédito tributario tiene una caducidad de 5 años. La Administración del Grupo espera recuperar dicho crédito tributario dentro de los plazos establecidos.

b) Impuesto a la renta

La composición del gasto del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	4,814,521	1,975,788
Impuesto a la renta diferido	(78,147)	82,782
	<u>4,736,374</u>	<u>2,058,570</u>

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Conciliación del resultado contable – tributario

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de Participación de los trabajadores		
e Impuesto a la renta	21,523,810	10,360,055
Menos - Participación de los trabajadores	<u>(3,255,491)</u>	<u>(1,583,624)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	18,268,319	8,776,431
<u>Más</u>		
Gastos no deducibles (1)	1,051,337	217,438
Otras diferencias temporarias	<u>68,804</u>	<u>63,380</u>
<u>Menos</u>		
Deducciones adicionales	<u>(130,383)</u>	<u>(76,395)</u>
Base imponible	19,258,077	8,980,854
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado (2)	4,814,519	1,975,788
<u>Menos</u>		
Anticipo de Impuesto a la renta	(22,490)	(208,650)
Retenciones en la fuente	<u>(1,321,816)</u>	<u>(961,840)</u>
	<u>3,470,213</u>	<u>805,298</u>

(1) Incluye principalmente US\$719,872 (2017: US\$209,389) por multas, donaciones y otros egresos no deducibles, US\$15,793 (2017: US\$9,601) por bonos de empleados y en el 2017 US\$315,672 por multa de expediente SENA E.

(2) Durante el 2018 y 2017, la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta corriente el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta.

d) Otros asuntos - reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la Renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el Impuesto a la Renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la Renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, se establece el uso del crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de Impuesto al Valor Agregado hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto es acogerse a la deducción de jubilación patronal y desahucio.

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía se acogió a la remisión de intereses para la liquidación de la glosa emitida por la Autoridad Tributaria correspondiente al periodo 2012. Ver literal a.

e) **Impuesto a la renta diferido**

Saldo al 1 de enero de 2017	15,031
Ajuste del impuesto diferido reconocido en resultados	(82,782)
Ajuste del impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales	96,135
Saldo al 31 de diciembre del 2017	28,384
Ajuste del impuesto diferido reconocido en resultados	78,147
Ajuste del impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales	(24,808)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	81,723

Corresponde principalmente a impuestos diferidos por jubilación patronal y desahucio

f) **Tasa efectiva**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Utilidad del año antes de impuestos	18,268,319	8,776,431
Impuesto a tasa del 25% y 22% respectivamente	4,567,080	1,930,815
Efecto fiscal de los gastos no deducibles y que no se reversarán en el futuro	280,035	61,780
Efecto fiscal de los ingresos exentos	(32,594)	(16,807)
Efecto de impuestos diferidos	(78,147)	82,782
Gasto por impuestos	4,736,374	2,058,570
Tasa efectiva de impuestos	25.93%	23.46%

g) **Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes. Inarpi S.A. se encuentra en proceso de fiscalización por el año 2016.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El servicio de Rentas Internas, mediante acta de determinación de impuesto a la renta No. 09201401000072 del 12 de junio del 2014 a Inarpi S.A., determinó diferencia a pagar de US\$401,013 (monto excluye intereses y recargos al 20%), correspondiente al ejercicio fiscal 2010; las glosas tributarias surgen principalmente debido a gastos no deducibles.

A la fecha de este informe, la referida acta de determinación que fue impugnada por Inarpi S.A. ante el Tribunal Distrital de los Fiscal No. 2 fue desestimada y aceptada por el tribunal el 8 de enero del 2019 ya que la administración se acogió al beneficio de la ley de remisión y la deuda fue pagada el 27 de diciembre del 2018, por lo cual a la fecha Inarpi S.A. considera cerrado este proceso.

h) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de Inarpi S.A. considera que solo deberá presentar los anexos correspondientes, debido a que las transacciones mantenidas en el 2018 con compañías relacionadas superaron los montos establecidos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Inarpi S.A. no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por Inarpi S.A. al 31 de diciembre del 2018; sin embargo, considera que debido a que las transacciones del 2018 son similares a las del año 2017 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

Para el caso de TPG Transportes S.A. a la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de TPG Transportes S.A. considera que no deberá presentar los anexos correspondientes, debido a que las transacciones mantenidas en el 2018 con compañías relacionadas no superaron los montos establecidos.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

16. BENEFICIOS SOCIALES

Beneficios sociales corrientes

Composición y movimiento:

	Participación de los trabajadores		Otros beneficios (1)		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
A 1 de enero	1,583,624	217,670	537,110	316,761	2,120,734	534,431
Incrementos	3,255,491	1,583,624	1,232,639	1,072,897	4,488,130	2,656,521
Pagos	(1,583,624)	(217,670)	(1,152,781)	(852,548)	(2,736,405)	(1,070,218)
Al 31 de diciembre	<u>3,255,491</u>	<u>1,583,624</u>	<u>616,968</u>	<u>537,110</u>	<u>3,872,459</u>	<u>2,120,734</u>

(1) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social. Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

Beneficios sociales no corrientes

a) Composición y movimiento

	Jubilación Patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Al 1 de enero	812,038	376,599	280,933	135,790	1,092,971	512,389
Costo laboral por servicios actuales	180,034	79,242	70,758	26,337	250,792	105,579
Interés neto (costo financiero)	32,774	27,856	11,355	10,168	44,129	38,024
Pérdidas y ganancias actuariales (1)	28,984	349,473	(38,331)	108,638	(9,347)	458,111
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(89,886)	(21,132)	-	-	(89,886)	(21,132)
Al 31 de diciembre	<u>963,944</u>	<u>812,038</u>	<u>324,715</u>	<u>280,933</u>	<u>1,288,659</u>	<u>1,092,971</u>

b) Los importes reconocidos en la cuenta de resultado son los siguientes

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo laboral por servicios actuales	180,034	79,242	70,758	26,337	250,792	105,579
Interés neto (costo financiero)	32,774	27,856	11,355	10,168	44,129	38,024
Al 31 de diciembre	<u>212,808</u>	<u>107,098</u>	<u>82,113</u>	<u>36,505</u>	<u>294,921</u>	<u>143,603</u>

c) Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Futuro incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	14.80%	14.80%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(45,788)	(8,815)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	49,497	9,550
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	50,644	1,101
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(47,213)	9,278
Tasa de Mortalidad - más 1 año	(25,338)	8,083
Tasa de Mortalidad - menos 1 año	26,294	(7,716)

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de Inarpi S.A. está instrumentado por 22,215,800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, integralmente suscritos y pagados.

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>%</u>
SAAM PUERTOS S.A.	Chile	99.9889%
Inversiones San Marcos Limitada	Chile	0.0111%

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. COSTOS Y GASTOS

a) Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de prestación de servicios	Gastos de administración y ventas	Total
<u>2018</u>			
Servicio portuario	29,429,710	-	29,429,710
Remuneraciones y beneficios sociales	10,969,841	1,936,446	12,906,287
Arrendos, maquinarias y equipos	8,859,660	-	8,859,660
Mantenimiento y reparaciones	6,865,777	182,338	7,048,115
Depreciaciones	5,635,108	320,142	5,955,250
Combustible y lubricantes	4,857,501	4,419	4,861,920
Impuestos y contribuciones	3,107,134	672,221	3,779,355
Seguros	1,135,720	197,009	1,332,729
Materiales y suministros	1,167,399	7,427	1,174,826
Otros	189,248	937,597	1,126,845
Arrendos	975,996	14,422	990,418
Gastos de viaje y movilización	560,130	131,270	691,400
Honorarios y servicios contratados	84,308	217,282	301,590
Publicidad y gestión	45,976	110,062	156,038
Gastos legales	-	145,365	145,365
Servicios básicos	61,863	71,016	132,879
Amortización de intangibles	88,793	-	88,793
Otros gastos del personal	34,490	38,625	73,115
Provisión de incobrables	-	61,857	61,857
Gastos de Informática	42,906	2,199	45,105
	<u>74,111,560</u>	<u>5,049,697</u>	<u>79,161,257</u>
	Costo de prestación de servicios	Gastos de administración y ventas	Total
<u>2017</u>			
Servicio portuario	22,693,532	-	22,693,532
Arrendos, maquinarias y equipos	8,590,376	-	8,590,376
Remuneraciones y beneficios sociales	6,091,125	1,513,398	7,604,523
Mantenimiento y reparaciones	6,373,693	113,158	6,486,851
Depreciaciones	4,013,195	285,266	4,298,461
Combustible y lubricantes	3,124,003	4,290	3,128,293
Servicios Basicos	2,054,268	94,989	2,149,257
Impuestos y contribuciones	1,467,298	522,451	1,989,749
Materiales y suministros	998,810	22,956	1,021,766
Seguros	706,527	130,874	837,401
Arrendos	730,888	10,104	740,992
Gastos de viaje y movilización	275,468	145,439	420,907
Otros	74,741	331,928	406,669
Honorarios y servicios contratados	135,972	157,410	293,382
Publicidad y gestión	-	166,460	166,460
Gastos legales	-	130,635	130,635
Amortización de intangibles	52,852	-	52,852
Gastos de Informática	40,226	6,182	46,408
Provisión de incobrables	-	(3,418)	(3,418)
	<u>57,422,974</u>	<u>3,632,122</u>	<u>61,055,096</u>

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Los gastos financieros se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos financieros (1)	2,488,924	1,742,314
Intereses ganados(2)	<u>(1,038,415)</u>	<u>(843,184)</u>
	<u>1,450,509</u>	<u>899,130</u>

(1) Corresponde al gasto de interés generados por los préstamos que mantiene la compañía, gastos bancarios comunes, costos por comisiones bancarias y servicios bancarios.

(2) Corresponde al interés ganado por rendimiento en cuenta corriente del banco Guayaquil y por intereses ganados en préstamos a Fertigran. Ver Nota 8.

19. OTROS GASTOS, NETOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Varios (1)	1,212,898	854,745
Otros menores	<u>(481,961)</u>	<u>(86,551)</u>
Otros gastos, netos	<u>730,937</u>	<u>768,194</u>

(1) Corresponde principalmente a tributos anuales por los equipos que están bajo régimen de internación temporal.

20. CONTRATOS

a) Contrato por prestación de servicios

Entre enero y febrero del 2017 el Grupo suscribió tres contratos para la prestación de servicios portuarios a tres de las mayores navieras del mundo, a tres años plazo contados a partir del 1 de febrero del 2017 más dos años renovables con el objeto de movilizar una carga aproximadamente de 450,000 contenedores al año. Como parte de los acuerdos comerciales el Grupo otorga rebates a las navieras al final de cada año del contrato, los que se aplican de acuerdo al volumen de boxes realizados durante el año.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Arrendamientos operativos

El Grupo (en específico INARPI S.A.) mantiene un contrato de arrendamiento operativo para un patio de depósito de contenedores ubicados en la isla Trinitaria, en la ciudad de Guayaquil. El contrato se inició en agosto de 2005 y tenía una vigencia de 40 años, celebrado entre Inarpi S.A., Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG) y Fertilizantes Granulados Fertigran S.A.

En el año 2005 el Grupo canceló US\$1,164,760 correspondiente al arriendo anticipado por los primeros 20 años, los cuales comenzaron a devengarse a partir de julio de 2006. En noviembre de 2008, el Grupo arrendó un área adicional cercana al patio mencionado anteriormente y realizó el pago anticipado de US\$435,240 por los primeros 20 años desde la fecha de la firma del contrato es decir lo pagado desde el año 2006 al 2026. En junio del 2016, se canceló US\$464,977 y en abril de 2017 se canceló US\$335,023 que suman US\$800,000 que corresponde al arriendo pagado del año 2026 al 2036, en el 2018 se realizó desembolsos por US\$1,300,179.

Se firma el acuerdo marco en el cual se incrementa el plazo de operación en 10 años adicionales entre Fertigran e Inarpi, incrementando a 50 años en total (2006-2056) el contrato.

En el 2017 con el incremento del volumen de las operaciones, la administración diseñó un proyecto para la ampliación de infraestructura del puerto el cual se denominó proyecto Hamburgo dentro del cual está el arriendo de nuevas áreas a Fertigran, por las cuales hubo un desembolso por arriendo anticipado de US\$13,481,593 que corresponden a 40 años es decir hasta el año 2056.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos por los arriendos anticipados ascienden a US\$15,995,888 y US\$15,198,119.

Los gastos por concepto de arrendamiento operativo por los contratos detallados anteriormente al 31 de diciembre del 2018 ascendieron a US\$502,415 (2017: US\$408,840).

Los pagos pendientes mínimos futuros de los principales contratos de arriendo operativo son los siguientes

<u>Años</u>	<u>US\$</u>
2019 – 2056	1,553,623

c) Contrato por la concesión de Servicio Aduanero de Almacenamiento Temporal

El 9 de noviembre de 2011, se suscribió el nuevo contrato DGN-DAE-CC-125 entre la SENA e Inarpi S.A. en el que se autoriza el funcionamiento de las bodegas para el servicio aduanero de depósito temporal de mercancías de Inarpi S.A., por un plazo de 10 años a partir de la suscripción de dicho contrato. La base legal de este nuevo contrato corresponde a lo señalado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el que se establecía que los espacios físicos autorizados para prestar este servicio incluían el TPG 1 con un área de 43,321 m², y el TPG 2 con un área 29,633 m². A través de la reforma, se autorizó la ampliación del TPG 2 a 58,269 m².

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Grupo está requerida a presentar ante la SENAE garantías generales aduaneras, incondicionales irrevocables y de cobro inmediato, para afianzar el pago de tributos aduaneros por las mercancías almacenadas y el cumplimiento de las formalidades derivadas del servicio concedido; y por acogerse al régimen de internación temporal para activos que utiliza la prestación de sus servicios. La totalidad de las garantías previamente mencionadas es de US\$23,939,760 y US\$20,954,038, en el 2018 y 2017, respectivamente.

d) Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG)

En septiembre de 2003, el Grupo (en específico INARPI S.A.) constituyó el Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil, por un plazo de 40 años, con Fertilizantes Granulados Fertigran S.A. Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomiso S.A. y MAHE Holding N.V. El objetivo principal del fideicomiso es el siguiente:

- Recibir de manera exclusiva e irrevocable, en nombre y por cuenta de Fertilizantes Granulados Fertigran S.A., los recursos correspondientes al crédito otorgado a ésta por MAHE Holding N.V. para la construcción del muelle 2 y del terminal portuario multipropósito en el área de concesión (zona playa y bahía de aproximadamente 34,578 metros cuadrados), ubicada en la Isla Trinitaria.
- Recibir los recursos que le sean entregados por Inarpi S.A. como pago anticipado de cánones de arrendamiento del patio de almacenamiento donde opera Inarpi S.A., correspondiente a los primeros veinte años de operación y entregar dichos recursos a Fertilizantes Granulados Fertigran S.A.
- Mantener en su patrimonio los inmuebles aportados por Fertilizantes Granulados Fertigran S.A., para que los mismos sirvan como garantía de las obligaciones crediticias de Fertilizantes Granulados Fertigran S.A. para con MAHE Holding N.V.
- Facturar las tasas de muellaje y las tasas de uso de infraestructura del terminal multipropósito.
- Celebrar, en calidad de arrendador, con Inarpi S.A. (arrendataria), un contrato de arrendamiento respecto de todos los inmuebles aportados por Fertilizantes Granulados Fertigran S.A. y que conforman el patio de almacenamiento.
- Dar al flujo de fondos el destino establecido en el contrato de fideicomiso y en el contrato de operación, para el pago de los costos y gastos generales del fideicomiso.

En octubre del 2007, se suscribió una escritura pública que reforma el contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG). El cambio principal corresponde al orden de la repartición de los fondos obtenidos por el fideicomiso a través del cobro de la tasa de muellaje y la tasa de uso de infraestructura a los usuarios. A continuación, el nuevo orden de prelación mensual establecido:

- Pago de impuestos, tasas y contribuciones que graven los activos del fideicomiso.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Pago a las autoridades competentes de todos los impuestos, tasas, contribuciones o derechos referentes a la concesión.
- Contratar y pagar los seguros que amparen las instalaciones, obras y bienes del Terminal Multipropósito y del patio de almacenamiento.
- Pago de las obligaciones con MAHE Holding N.V. de acuerdo al contrato de crédito, la tabla de amortización vigente al momento del pago y con los respectivos pagarés suscritos por la deudora.
- Pago de las obligaciones con Inarpi S.A. por concepto de préstamos concedidos, de acuerdo con los respectivos contratos de mutuo o préstamos celebrados, las tablas de amortización vigentes a momento del pago, de haberlas, y con los respectivos pagarés suscritos por la deudora, y
- El fideicomiso entregará a Fertilizantes Granulados Fertigran S.A., como beneficios a su favor, el saldo de los ingresos efectivos existentes luego de haber efectuado los pagos antes detallados.

En marzo de 2009, se suscribió un convenio de sustitución de la fiduciaria y se reformó el contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG) mediante el cual Inarpi S.A. y Fertilizantes Granulados Fertigran S.A., en calidad de constituyentes beneficiarios, con la aceptación previa de MAHE Holding N.V., en calidad de beneficiario acreedor del Fideicomiso, notificaron a Standford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomiso su decisión voluntaria de sustituir la administración fiduciaria y designar como fiduciaria sustituta a Trust Fiduciaria S.A. para la administración del Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG).

Adicionalmente, desde diciembre de 2012 hasta 2018, se suscribieron contratos para la adquisición de terrenos ubicados cerca del muelle de terminal portuario en los que se construirán depósitos para el almacenamiento de contenedores.

e) Fideicomiso Flujos Futuros Los Ángeles (FFLA)

En marzo de 2012 el Grupo (en específico INARPI S.A.) constituyó el Fideicomiso Flujos Futuros Los Ángeles (FFLA) con Unifida Sociedad Anónima administradora de fondos y fideicomisos. El objeto principal del fideicomiso es el manejo de los flujos de la constituyente provenientes de su facturación por servicios prestados, con la finalidad del pago de las obligaciones que el constituyente tenga con sus proveedores y acreedores.

La fiduciaria en calidad de representante legal del fideicomiso cumplirá las siguientes instrucciones fiduciarias:

- Registrar dentro de la contabilidad del fideicomiso el dinero aportado por la constituyente en el presente acto y que aporte en el futuro.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Abrir cuentas bancarias corrientes o de ahorros en instituciones financieras nacionales o extranjeras de acuerdo a instrucciones emitidas por escrito por parte de la constituyente.
- Recibir en las cuentas bancarias los flujos correspondientes al producto de pago de las facturas emitidas por la constituyente, la gestión de cobro de las facturas será responsabilidad de la constituyente, para lo cual el fideicomiso y esta última se obliga a compartir la información que sea necesaria para el control de dicha cartera.
- Delegar el manejo de las cuentas corrientes o bancarias del fideicomiso a la constituyente, de acuerdo a las instrucciones que ésta emite por escrito.
- Pagar directamente las obligaciones a los correspondientes acreedores, de conformidad con el listado con nombres, montos, detalle de facturas y fechas de pago que la constituyente le indique de tiempo en tiempo.
- Verificar, en conjunto con la constituyente, que los flujos que reciba el fideicomiso se destinen para abonar o cancelar a nombre de la constituyente, las obligaciones de conformidad con lo establecido en este contrato y en instrucciones que la constituyente dé al fideicomiso por escrito.
- En caso de tener recursos en la cuenta de fideicomiso, realizar inversiones de acuerdo a instrucciones emitidas por escrito por parte de la constituyente.
- Transferir a cuentas de los constituyentes valores del fideicomiso proveniente de los flujos de conformidad con los requerimientos puntuales que la constituyente le haga por escrito.
- Una vez que así lo solicite la constituyente, restituir a ésta cualquier remanente de los flujos, previa cancelación de todos los pasivos, costos, gastos, honorarios y tributos que se hayan generado o sean exigibles al fideicomiso por el cumplimiento de su objeto y de ser aplicable de su liquidación.
- Alertar inmediatamente a la constituyente respecto de cualquier medida judicial o extrajudicial que pretenda retener o acceder a los fondos que el fideicomiso tenga en sus cuentas.
- Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios para el cumplimiento del objeto del fideicomiso y de sus instrucciones fiduciarias.

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo (en específico INARPI S.A.) ha otorgado garantías emitidas por Oriente Seguros S.A. y Seguros Confianza S. A. para garantizar el cumplimiento del pago de tributos de comercio exterior y otras obligaciones contraídas como operador de comercio exterior derivadas de la admisión temporal con reexportación en el mismo estado de 25 ramplas a favor del SENAE por US\$309,400.

INARPI S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

22. CONTINGENCIAS

El 19 de junio del 2014, el Grupo (en específico INARPI S.A.) presentó ante el tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil, una demanda de anulación en contra del SENAE por haber vetado la Resolución SENAE-DDG-2014-0049-RE, en la que se declaró como rezagada a cierta mercadería para su posterior decomiso; resultando que INARPI S.A. indemnice a la SENAE por US\$947,802. La SENAE inició el proceso de coactiva, el cual a la fecha se encuentra suspendido como consecuencia Inarpi S.A. entregó una garantía bancaria que cubre la suma antes mencionada. Posteriormente Inarpi S.A. inició una demanda contra de la SENAE, por lo cual suspende la medida de coactiva, en la actualidad la causa se encuentra en etapa de casación para dictar sentencia.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.